



Madrid, 2 de abril de 2014

Excelentísimo Sr Presidente del gobierno, D. Mariano Rajoy.

En 1994 la Cuarta Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), fue celebrada en El Cairo, Egipto. Como bien sabe, dicha conferencia constituye un hito tanto en las políticas de población como en la agenda de salud y derechos sexuales y reproductivos. Su programa de Acción fue firmado por 179 países y recoge una serie de objetivos relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos que debían alcanzarse en los próximos veinte años.

Han pasado 20 años desde esta histórica conferencia y el proceso de revisión del nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el Cairo llega a su fin. En muchos países, la CIPD inspiró a políticas y programas que han mejorado millones de vidas, pero aún persisten serias carencias y la agenda acordada en el Cairo hace ya 20 años, sigue siendo en gran medida una agenda inacabada. Los avances han sido fragmentados y desiguales con grandes diferencias entre países y regiones. Los problemas de salud sexual y reproductiva siguen afectando a millones de personas por causas que fácilmente podrían ser evitadas. Las mujeres, las adolescentes y las comunidades más pobres son las que sufren las consecuencias más graves.

Las organizaciones firmantes de esta carta nos dirigimos a usted con motivo de la 47ª sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas que tendrá lugar en Nueva York los días 7 al 11 de abril, y que tiene por objetivo evaluar el nivel de implementación del Programa de Acción. Constituye la etapa preparatoria de la Sesión Especial que se celebrará durante el 69º período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas el 22 de septiembre de 2014 y es de suma importancia ya que no sólo se analizará el nivel de avance y los retos en la implementación del Programa de Acción hasta ahora, sino también se definirán los temas clave para su futura implementación a partir de 2015. Esto significa que se presenta una oportunidad única para reafirmar y dar prioridad a los temas emergentes de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Sin embargo, puede que la comunidad internacional no cumpla con este imperativo político y se comprometa de manera mínima. En efecto, los derechos y la salud en materia de sexualidad y reproducción son objeto de vivas controversias ideológicas a nivel internacional. Están constantemente

cuestionados en nombre de la cultura, la religión o la moral. En nombre del consenso, la agenda de la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada a la CIPD corre entonces el riesgo de no estar a la altura de los retos.

Por este motivo, las organizaciones Federación Planificación Familiar Estatal, Alianza por la Solidaridad y Médicos del Mundo, le instamos a que el Gobierno español renueve y apoye con firmeza su compromiso político y financiero con la CIPD, impulsando durante la reunión de abril una posición de respaldo con un claro enfoque basado en los derechos humanos entre los cuales se encuentran los derechos sexuales y reproductivos. La reunión de abril será una importante oportunidad para incluir en el renovado Programa de Acción de El Cairo, temas tan importantes como la necesidad de asegurar en todos los países una educación sexual integral adaptada a los grados escolares, la eliminación de cualquier forma de discriminación y violencia basada en la orientación sexual e identidad de género, dedicando particular atención a las necesidades no atendidas de los y las adolescentes. Asimismo, será una oportunidad única para vincular el proceso de revisión del CIPD con el desarrollo de la nueva agenda post-2015. En este sentido, instamos al gobierno español a que apoye la integración de ambos procesos, tal y como recomienda el Secretario General de Naciones Unidas en su informe sobre el marco de acción para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD después de 2014.¹

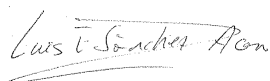
De la misma forma reclamamos que se haga público el posicionamiento que el Gobierno español presentará en la Comisión y que adopte las medidas oportunas para cumplir sus obligaciones con El Programa de Acción en las políticas y acciones emprendidas en el Estado español, así como en las políticas y programas y proyectos de Cooperación internacional.

Finalmente, le remitimos el posicionamiento de las organizaciones firmantes ante la conferencia en el que se amplía información sobre nuestras recomendaciones ante la reunión de la Comisión de Población y Desarrollo.

Estamos a su disposición para ampliar o aclarar cualquier duda o consulta.

Cordialmente,

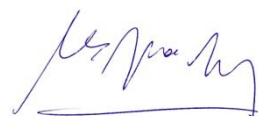
Luis Enrique Sánchez
Federación Planificación
Familiar Estatal



Álvaro González
Médicos del Mundo



Juan Manuel Eguiagaray
Alianza por la Solidaridad



¹ Framework of Actions for the follow-up to the Programme of Action of the International Conference on Population and Development (ICPD) Beyond 2014”.